PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL CONSULTA EXTERNA Y AUDITOR DE HISTORIAS CLINICAS PARA LA ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL

PROPONENTE:

RENE SANTIAGO ORDOÑEZ

M.D Y AUDITOR M.D.

DIRIGIDO A

GERENTE ESE HOSPITAL SAN JORGE

AYAPEL – CORDOBA

Junio 2026

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Ayapel, junio 28 de 2026.

Doctora:
DAISY RUBIELA DE MOYA.
Gerente ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL.
L. C.

Ref.: Presentación Propuesta de Servicios Profesionales como Medico General consulta externa de morbilidad y Auditor medico de Historias Clínicas.

Apreciada doctora:

Por medio de la presente, me permito presentar para su consideración la propuesta y documentación requeridas para el cargo a proveer como Médico General de consulta externa de morbilidad y Auditor de Historias Clínicas de la E.S.E Hospital San Jorge de Ayapel.

Teniendo toda la intención de contratar, declaro:

- Conocer y aceptar los requisitos exigidos en la norma de contratación, referentes a las actividades publicadas.

- Conocer el sitio donde se adelantarán los servicios y los factores que puedan incidir en la ejecución de la misma.

- Que, bajo el principio de la responsabilidad y seriedad, me comprometo a iniciar las actividades referenciadas en el objeto de la propuesta, en la eventualidad que se efectué una posible contratación; la que se llevará a cabo dentro de los procesos establecidos en el cronograma que se concertará con los funcionarios involucrados en el sistema presupuestal.

- Declaro como profesional, bajo la gravedad de juramento que no me encuentro inhabilitado, ni presento incompatibilidad alguna para contratar con entidades públicas, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la ley 80, ley 1150 de 2007 que la modifico y su decreto reglamentario N° 2474 de 2008.

Para cualquier comunicación relacionada con la presente por favor remitirla a:

CORREO ELECTRONICO: renesantiago9@gmail.com
CELULAR: 3148338401

Cordialmente,



RENE SANTIAGO ORDOÑEZ.
Medico. Auditor Medico

Ayapel, junio 28 de 2026.

Doctora:
DAISY RUBIELA DE MOYA.
Gerente
E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL.
E. S. D

REF: PROPUESTA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LA CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD Y COMO AUDITOR DE HISTORIAS CLINICAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL.

PROPUESTA TÉCNICA AUDITOR

MARCO DE REFERENCIA

Dentro del objeto de las Instituciones Prestadoras de Salud, se encuentra la prestación de Servicios de Salud y como generador administrativo de recursos, este debe realizar el proceso de **AUDITORIA**, en los diferentes servicios de una institución, lo que se constituye en una obligación, para la prestación del servicio de salud a sus usuarios con la consecuente mejora continua de estos servicios.

De acuerdo con lo anterior y por norma legal toda ESE, debe realizar procesos de auditoría interna a los diferentes servicios para valorar su calidad y evidenciar que se cumplen con los diferentes protocolos de prestación de servicios y lograr la calidad esperada, especialmente lo concerniente a la realización de las Historias Clínicas de los pacientes atendidos.

Así las cosas, corresponde a la Gerencia de la ESE, velar porque se dé en beneficio prioritario para la institución, el buen funcionamiento de todos los procesos en los servicios de salud de promoción y prevención, consulta externa, hospitalización y urgencias, evidenciándolos en las historias clínicas realizadas.

En este contexto, se busca proponer procesos de auditoría a los servicios de Promoción y Mantenimiento de la salud, para que estos servicios generen una adecuada aplicación de los diferentes protocolos de atención en salud y tengamos usuarios satisfechos con un mínimo de eventos adversos indeseables tanto para los usuarios como para la institución. disminución de usuarios insatisfechos tanto en las consultas de PyM, como en las diferentes consultas del paciente externo y de urgencias como en los pacientes

internados en el área de hospitalización, obteniendo mejoramiento de acuerdo a los resultados de las auditorias de Historias Clínicas de las diferentes EPS, mejor sistema de información durante estas auditorías a los diferentes servicios desarrollando mejoras en las herramientas de trabajo, se realizaran las auditorias de historias clínicas a los diferentes programas y servicios, se evaluaran permanentemente, se realizaran planes de mejoramiento de acuerdo a los hallazgos encontrados para obtener una mejora continua de estos servicios para que redunde en el bienestar de los usuarios y por ende la ESE misma.

Además, desde hace más de veinte años, la legislación colombiana en el sector salud ha planteado la prestación de los servicios de salud enmarcados en la filosofía de calidad con el fin de generar un Sistema de Garantía de Calidad integral que sea sistemático y continúo dirigido a la satisfacción y seguridad del paciente.

Los esquemas de garantía de calidad están basados en los planes de Mejoramiento Continuo y en el enfoque de atención centrado en la seguridad del paciente. Esto implica el desarrollo de sistemas de evaluación y seguimiento de procesos Y procedimientos prioritarios entre la calidad observada y la calidad esperada con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios, en el ámbito de los programas de promoción y mantenimiento de la salud.

La libre escogencia de las Instituciones Prestadoras de salud (IPS) por parte de los usuarios ha generado un ambiente de alta competitividad dentro del sector lo cual implica establecer planes de mejoramiento continuo con el fin de prestar servicios con calidad, eficiencia, oportunidad y fácil acceso lo que obviamente permite un adecuado desarrollo y crecimiento de las instituciones y así consolidar su posición en el mercado.

Por lo anterior, se hace necesario fundamentar y sustentar el cumplimiento del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad mediante el desarrollo de la Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud en los programas de promoción y mantenimiento de la salud y de los demás servicios asistenciales, teniendo parte importante la evaluación rigurosa de las Historias Clínicas como base de las evidencias de esta calidad de la atención, con el fin de posicionar mejor esta prestación de servicios dentro de la ESE, e ir implementando los programas de auditoría para el mejoramiento de la calidad, que la empresa debe tomar como referencia en el proceso de toma de decisiones.

1. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA.

1. Yo Rene Santiago Ordoñez, soy Médico General con experiencia en el área de consulta externa. Con capacidad de liderazgo, trabajo bajo presión y trabajo en equipo. Comprometido con los pacientes a brindar la mejor atención de calidad posible. Capaz de desempeñarme desde el primer nivel de atención con las personas sanas o enfermas, orientando mi labor hacia la persona, la familia y la comunidad de acuerdo con mis principios científicos, éticos, comunicativos y de profesionalismo, desarrollando funciones en armonía con el equipo de salud. Con autonomía para tomar decisiones en relación con las características tanto individuales, familiares y contextuales de los pacientes, considerando la incidencia y la prevalencia de los problemas relacionados con la salud de las personas y la comunidad.

2. Soy medico auditor de calidad en salud capacitado para realizar auditoria a las Historias Clínicas de las Rutas de promoción y mantenimiento de la salud de acuerdo a la resolución 3280/2018 (planificación familiar, control prenatal, primera infancia, infancia, hipertensión arterial, diabetes mellitus, adolescente, joven, adulto y vejez, Odontología, etc.), así como a las Historias Clínicas de los servicios de Urgencias, Hospitalización, parto institucional, Recién Nacido institucional y Consulta Externa, que se encuentren realizadas tanto de manera manual como digital. Además, capacitado para realizar auditoria de producción de los servicios de Citología, laboratorio clínico, vacunación, demás servicios y las salidas extramurales.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

en consulta externa:

- ✓ Atender a los pacientes en el área de Consulta Externa de la ESE.
- ✓ Asistir en forma personal, en el horario asignado previamente, en la localización de la consulta externa de la **ESE Hospital San Jorge**.
- ✓ Hacer buen uso de la dotación suministrada en el consultorio asignado.
- ✓ Realizar las consultas externas que se le asignen diariamente.
- ✓ Elaborar las Historias Clínicas de los Pacientes y llevar un control de ello.
- ✓ Asesorar a los pacientes acerca de estilos de vida saludable y lo importante que son para la protección y prevención de enfermedades.

- ✓ Realizar demanda inducida interna promocionando los diferentes servicios asistenciales que presta la ESE.
- ✓ Trabajar con calidad y paciencia para que nuestros pacientes hagan buen acoplamiento a los programas que brinda la ESE.
- ✓ Informar a la Gerencia de la ESE sobre cualquier circunstancia que afecte negativamente la ejecución del contrato

En Auditoria de historias clínicas:

- ✓ Realización, diseño y actualización de los instrumentos y documentos de auditoría para la evaluación de las historias clínicas.
- ✓ Realización de las auditorías a las Historias Clínicas de los diferentes programas de promoción y Mantenimiento de la salud, odontología, urgencias, Hospitalización, Partos, Recién Nacido institucional y Consulta Externa en la ESE Hospital San Jorge.
- ✓ Elaboración de planes de mejoramiento de acuerdo a las evidencias encontradas en las diferentes auditorias.
- ✓ Realización y socialización de los planes de mejoramiento con la Gerencia para servir de insumo en la toma de decisiones organizacionales.
- ✓ Evaluación y seguimiento de los planes de mejoramiento.

3. PLAZO DE EJECUCION.

La presente propuesta para contratar la prestación de servicios profesionales como médico general en el área de Consulta externa y como Auditor de Historias Clínicas durante el año 2026 en la **ESE HOSPITAL SAN JORGE**, comprendidos desde el 1° de julio de 2026 en adelante.

4. VALOR DEL CONTRATO.

El valor del contrato es de $ 6´600.000 (Seis millones seiscientos mil pesos) mensuales. Valor acordado medio tiempo consulta externa – medio tiempo auditoría interna de Historias Clínicas.

5. LUGAR DE LA EJECUCION.

El objeto del contrato será realizado en el área de consulta externa de la **ESE HOSPITAL SAN JORGE** de Ayapel, para las labores asistenciales de 7 a 12 am.

Las labores de Auditoría de Historias Clínicas serán realizadas en el horario de la tarde de las 2 pm en adelante en todo el ámbito asistencial de la ESE, además como la plataforma de atención asistencial de la ESE es por Internet se puede realizar desde cualquier lugar con este servicio.

6. FORMA DE EJECUCION.

La atención de los usuarios se realizará en el servicio de consulta externa en el horario y consultorio asignado previamente, para la atención de los pacientes, prescripción y remisiones según sea cada caso particular.
La realización de la auditoria de Historias clínicas se realizará utilizando la plataforma de Historias Clínicas asistenciales que esté utilizando la ESE en su momento, actualmente Salud Plus, la cual puede ser realizada desde cualquier lugar.

RENE SANTIAGO ORDOÑEZ
MEDICO GENERAL – AUDITOR MEDICO.
CC 73100767.
T.P. 7777/92 de Minsalud.